



ACTA APERTURA PROPOSICIONES PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expte. [Licyt@I: PCA/179/2024](#)

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 11:20 horas del 28 de mayo de 2024, comparecen:

- D.ª Luisa María Perete Bernal, Secretaria del Órgano de Asistencia.
- D.ª Raquel Alcoba Torres, Jefa de Sección del Servicio de Contratación.

El objeto de la sesión es proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el procedimiento abierto simplificado abreviado convocado por esta Diputación, al objeto de contratar el **“Suministro, instalación y puesta en marcha de máquina alzadora con dos estaciones para la imprenta provincial de la Diputación de Sevilla”**, con un valor estimado de 47.107,43€, y un presupuesto base de 56.999,99€ (47.107,43€ + 9.892,56€ de IVA), con valoración de un solo criterio de adjudicación, el del precio más bajo, oferta con la mejor relación coste-eficacia, con el siguiente resultado:

| LICITADOR | ANEXO X | ROLECE/ CERT. REGISTRO DE LICITADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA | OFERTA ECONÓMICA (47.107,43€) | FICHAS TÉCNICAS |
|--|---------|---|-------------------------------------|--------------------|
| B41961962 - AML SERVICIOS DE OFIMÁTICA, S.L. | SI | SI | 45.425,00 € | SI APORTA |
| B41057134 - COMERCIAL DISTRIBUIDORA DEL SUR S.L. | SI | SI | 28.900,00 € | NO APORTA |
| RECHAZADA | | | | |
| B82080177 - RICOH ESPAÑA, S.L.U. | SI | SI | 39.830,78 € | SI APORTA |

Abiertas éstas, se declara rechazada la oferta presentada por el licitador COMERCIAL DISTRIBUIDORA DEL SUR S.L., con NIF B41057134 al no aportar las fichas técnicas del equipo a emplear, exigida conforme a la cláusula 8.2 del Anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares, y que dispone expresamente que: *“La no presentación de las fichas técnicas supondrá el rechazo de la proposición presentada”*.

A la vista del contenido de las ofertas presentadas y admitidas, se remite el expediente al Área de Régimen Interior, para que informe motivadamente las proposiciones y proponga la adjudicación en favor de la de mayor puntuación con arreglo a los pliegos.

Asimismo deberá comprobarse que cumplen con los demás requisitos exigidos en los pliegos reguladores del contrato, tales como las fichas técnicas presentadas, entre otros.

Finalizadas las actuaciones, se extiende la presente Acta de la sesión de la que como Secretaria doy fe, junto con la Jefa de Sección del Servicio de Contratación.

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | d0Fp5e45K7KmZspozYAj8w== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Raquel Alcoba Torres | Firmado | 28/05/2024 13:55:38 | |
| | Luisa María Perete Bernal | Firmado | 28/05/2024 13:36:02 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/d0Fp5e45K7KmZspozYAj8w== | | | |